

Por la presente, os comunicamos la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación Guipuzcoana de Tenis, el próximo miércoles día 07 de Mayo de 2.025, a las 20 horas en primera convocatoria, y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede de Kirol Etxea (Bajos del Estadio de Anoeta).

Se adjuntan los siguientes documentos:

- .- Estatutos actuales de la FGTenis
- .- Acta 02/2020 de los Candidatos por Estamentos actuales.
- .- Acta Asamblea General del pasado día 11 de marzo de 2.025.
- .- Propuesta de Estatutos de la FGTenis
- .- Propuesta de Reglamento Electoral de la FGTenis.

La Junta Directiva actual, ha gestionado las opiniones de cada Club de forma directa o indirecta, y ante las dos posturas mostradas; una, 1 voto para cada Club sin ponderación , y la segunda, una ponderación hasta 5 votos por licencias federativas.

Nuestra opinión es que la diferencia entre Clubes no debe de llegar al doble, por ello, hemos planteado en el Reglamento que se adjunta, sólo un segundo voto ponderado, porque se asemeja a la realidad del tenis guipuzcoano.. La Junta Directiva en caso de no aprobarse por dos tercios, enviará el acta a la Diputación Foral de Gipuzkoa, para que decida los Estatutos y Reglamento que ellos consideren.

Lo que comunicamos para los efectos oportunos.

Un saludo

Javier Donamaria. Presidente FGTenis